PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

88

Decreto Nº. 27.817.-

QUE DECLARA CESANTE AL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA - B.1.DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, SEÑOR RENE RUIZ.-

---

Form. 29

Nº 9264.-

S.3.Nº..... Asunción, 7 de Agosto de 1.948.-

VISTOS: la nota Nº.68 de fecha 26 de Julio del corriente año, pasada por la Dirección del Instituto Geográfico Militar al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 2451/48), en la que solicita la cesantía del Empleado Militar de la Categoría B.1.dependiente de dicha Dirección, Señor René Ruíz, por abandono del cargo, y el Informe Nº 516/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Declárase cesante al Empleado Militar de la Categoría B.1.de la Dirección del Instituto Geográfico Militar, Señor René Ruíz, por el motivo arriba citado, con la antigüedad del 1º de Agosto del corriente año.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rolón

Fc.